



Concejales, funcionarios y personal del Ayuntamiento durante el minuto de silencio en la Plaza Mayor. - (Foto Cacho)

Por el asesinato del senador Casas

Las instituciones vallisoletanas guardaron un minuto de silencio

En las instituciones y organismos públicos y en algunas empresas privadas, funcionarios y personal laboral guardaron ayer un minuto de silencio en protesta por el asesinato del senador socialista Enrique Casas, a las doce del mediodía de ayer por iniciativa del sindicato UGT y del Partido Socialista. Al tiempo numerosas autoridades y militantes y simpatizantes del PSOE se desplazaron a San Sebastián para participar en una manifestación y asistir a los funerales por el candidato socialista asesinado.

Se desplazaron a San Sebastián para asistir a los funerales el presidente de la Junta, Demetrio Madrid, el presidente de las Cortes, Dionisio Llamazares, el alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños, el presidente de la Diputación, Francisco Marqués y el vicepresidente, Fernando Martín entre otras autoridades. Desde la sede del Partido Socialista salió a primera hora de la mañana en autocar y en coches particulares realizaron el viaje a San Sebastián, desde Valladolid, militantes y simpatizantes.

A las doce del mediodía consejeros, funcionarios y personal de la Junta, salieron a la explanada frente al Colegio de la Asunción sede provisional del Gobierno Regional donde guardaron un minuto de silencio. En el Castillo de Fuensaldaña el personal se concentró en el vestíbulo a la misma hora.

El alcalde en funciones, Manuel González, acompañado por los portavoces de los grupos Popular, Miguel Angel Cortés, y Comunista, Javier Puertas, presidió a los otros concejales y personal del Ayuntamiento, para, a las doce, reunirse en la Plaza Mayor junto a la fachada de la Casa Consistorial, donde guardaron el minuto de silencio. Entre los reunidos se encontraba el gobernador civil, Juan Eugenio picón, que a esa hora estuvo en el Ayuntamiento por otros asuntos. Los funcionarios de la Diputación también salieron a la puerta del edificio donde realizaron la breve concentración de protesta.

Los funcionarios y personal del Gobierno Civil guardaron el simbólico silencio a las doce y en el edificio de Usos Múltiples se guardó, voluntariamente, a la una y media de la tarde, un breve silencio.

Las banderas en los balcones del Ayuntamiento ondearon a media asta también en señal de duelo y protesta, a petición sindical.

En algunas empresas se secundó también la iniciativa, teniendo particular eco en la factoría de Motores de Fasa-Renault, mientras el comité de empresa de Carrocerías, que alargó una asamblea, firmó un comunicado unánime por la repulsa por el atentado.

Excepto Herri Batasuna

Los partidos vascos responsabilizan a ETA de la muerte de Enrique Casas

BILBAO, 24. Efe. La mayoría de los partidos políticos vascos aseguran que, de una forma u otra, la organización terrorista ETA es la autora del asesinato del senador socialista Enrique Casas.

Para el secretario general de los socialistas vascos, Txiki Benegas, «siempre que ETA hace un asesinato de este tipo lo camufla después con otras siglas. A Casas —añadió— lo ha asesinado el terrorismo etarra».

El candidato a lendakari por el PSE-PSOE aseguró a «Efe» que «no vamos a dar un paso atrás y seguiremos luchando, sin ningún desánimo, por la paz y la libertad del pueblo vasco. En estos momentos de dolor, quiero decir que estamos dispuestos a acabar con ETA».

El presidente del Gobierno vasco, Carlos Garaikoetxea, afirmó que «toda la repugnancia e indignación del pueblo vasco,

en cuyo nombre puedo manifestarme, va hacia los que reivindican el asesinato. La inestabilidad de la reivindicación —prosiguió— será esclarecida por el tiempo, que dirá quiénes son los responsables».

En opinión de la Coalición Popular, «es evidente que el asesinato se ha cometido desde el lado de ETA y esto es algo obvio. Todo lo que sea intentar encubrir lo que no ofrece lugar a dudas, no va a confundir a nadie».

Euskadiko Ezkerra señaló a «Efe» que, «más allá de la confusión de la confusión de las reivindicaciones, es preciso decir que existe una dinámica promovida por ETA (M), como, por ejemplo, el asesinato de Mikel Solau, que conduce a la muerte de ayer».

El Partido Comunista de Euzkadi indica que «lo reivindiquen los Comandos Autónomos, o ETA, el asesinato pertenece a

la lista de esta organización. Según Herri Batasuna, el asesinato de Enrique Casas «es ajeno a la izquierda abertzale» y la vinculación de la coalición con los autores del atentado «puede causar una cierta confusión».

Firmado un acuerdo para potenciar los transportes terrestres con Portugal

Viene de primera página itinerarios de tráfico internacional, que son: Porto - Valencia - Tuy - La Coruña, Porto - Vila Real - Braganca - Zamora - Valladolid - Burgos, Aviero - Viseu - Guarda - Salamanca - Burgos, Lisboa - Elvas - Badajoz - Madrid y Lisboa - Faro - Vila Real de Santo Antonio - Huelva - Sevilla.

Ferrocarril

Se prevé en el acuerdo firmado reforzar las vías ferroviarias entre los dos países y la definición de una estrategia conjunta sobre la viabilidad de la modernización, desarrollo y reestructuración de los ejes ferroviarios de interés común: Porto - Valencia - Tuy - La Coruña, Lisboa - Coimbra - Vilar Formoso - Fuente de Oñoro - Salamanca - Burgos - Irún, Lisboa - Marvão -

Valencia de Alcántara - Cáceres - Madrid y Lisboa - Faro - Vila Real de Santo Antonio - Huelva - Sevilla.

En cuanto a obras hidráulicas, «nos hemos propuesto el mejor aprovechamiento conjunto de tramos de río internacionales, como el Miño, Tajo y parte del Guadiana». Se ha decidido igualmente «impulsar definitivamente las actuaciones definitivas en los puentes sobre los ríos Miño (Tuy - Valencia) y Guadiana (Ayamonte - Vila Real), con objeto de su lanzamiento en el 85.

Acuerdo económico España - URSS

MADRID, 24. Efe. El ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, y el embajador de la URSS en Ma-

dríd, Yuri Dubinin, firmaron hoy en Madrid un acuerdo de cooperación económica e industrial hispano-soviético.

Este acuerdo, rubricado por ambos países en 1979, entrará en vigor una vez que se hayan cumplido los correspondientes trámites parlamentarios y tendrá una vigencia de 10 años.

Se trata de un convenio marco de gran interés, ya que constituye un instrumento de vinculación bilateral que, en su día, será paralelo a los acuerdos que España tenga que asumir con la URSS, como miembro de la CEE, explicaron a «Efe» fuentes diplomáticas.

Este acuerdo establece la creación de una comisión mixta hispano-soviética que periódicamente se reunirá en Moscú o en Madrid para examinar el desarrollo del convenio.

Juicio por el mayor contrabando de tabaco

El fiscal pide cuatro años para cada capitán de los dos barcos

PONTEVEDRA, 24. Efe.

En la Sala Primera de la Audiencia de Pontevedra se ha visto hoy el juicio seguido contra 16 personas por el mayor alijo de contrabando de tabaco rubio aprehendido en Europa.

En el proceso están implicados los capitanes de los barcos de bandera panameña «Tessa» y «Ceder», para los que el fiscal y el abogado del Estado piden sendas penas de 4 años de prisión y multas de 2.000 millones de pesetas.

Están también implicados otros 14 marineros, para los que se solicitan penas de 2 años de prisión y multas de 1.200 millones de pesetas. En total, el Ministerio pide 22.800 millones de pesetas de multa. En el desarrollo del juicio se ha puesto de manifiesto el hecho de que este alijo, valorado en 1.400 millones de pesetas, fue aprehendido fuera de las aguas jurisdiccionales españolas, el 24 de mayo de 1983.

A este respecto, el artículo 23 del Convenio de Ginebra sobre el derecho de persecución establece que un barco puede ser apresado fuera de aguas jurisdiccionales cuando haya indicios de que está implicado en una operación combinada de contrabando.

El Tribunal puede sentar un precedente, ya que hasta ahora no se tuvo en cuenta en España este artículo.

En la sesión matinal, el griego Lucas Nicolau Constantinos, capitán del «Ceder», declaró que la captura le parecía injustificada y recordó haber anotado

en el cuaderno de a bordo que se hallaba a diez millas al límite de las aguas jurisdiccionales españolas y a unas 56 de las portuguesas, en ruta hacia el puerto británico de Southampton, para reparar una turbina.

La afirmación del capitán fue confirmada por el testimonio del capitán de la fragata «Andalucía», de la Armada Española, quien en el relato de las operaciones de persecución y captura admitió que se habían realizado fuera de las aguas jurisdiccionales.

Rodolfo Martín García, jefe del Servicio de Operaciones Especiales del Servicio de Vigilancia Fiscal de Hacienda, testimonió que del «Ceder» tan sólo se pudieron recoger tres cajas de tabaco «que habían arrojado al mar mientras les perseguíamos» y manifestó que no le constaba que los barcos hubieran entrado en aguas españolas.

El ministerio público apeló a otros procesos, algunos en Pontevedra, que por contrabando se vieron en España contra algunos de los ahora impli-

cados en estos hechos, y aludió, entre sus argumentos para la condena por el delito, a que «este tipo de contrabando degenera en tráfico de armas y drogas».

Los cuatro defensores han insistido en que la aprehensión se registró en aguas internacionales y no hay evidencias de que se pretendía introducir tabaco de modo clandestino en España, por lo que solicitan la libre absolución y la devolución de los barcos y el tabaco.

Entre los testimonios relatados en la vista destacó la acusación o extrañeza del capitán del «Ceder» contra dos turcos de su tripulación, sobre los que insinuó la condición de soplonés, que huyeron en el puerto de Vigo, después de la captura del buque.

El otro capitán implicado, Georgios Lirakos, que mandaba el «Tessa», se encontraba ausente de la Sala, ya que permanece en una clínica de Suiza, en libertad sin fianza, a causa de una embolia.

Once personas atropelladas por un automóvil robado

BARCELONA, 24. Efe.

Un total de once personas fueron atropelladas en la barcelonesa calle de Urgel por el conductor de un vehículo robado que se precipitó sobre la acera y continuó una veloz huida, sin atender a los accidentados.

El causante del accidente fue un joven de unos 25 años, que había sustraído un «Renault 12», matrícula B-9069-AU, de un parking de la calle Mallorca, del que salió rompiendo las vallas de acceso al recinto.

FORD CON TODOS SUS MODELOS EN Antonio Jimenez

SIERRA	ORION	GRANADA	FIESTA	ESCORT
Desde 1.187.000 Ptas. F.F.	Desde 774.000 Ptas. F.F.	Desde 1.637.000 Ptas. F.F.	Desde 481.000 Ptas. F.F.	Desde 661.000 Ptas. F.F.

En el momento de comprar su FORD, venga a 3 años de garantía ó 100.000 Kms. *

ABIERTO: Sabados, tarde - Domingos, mañana

Antonio Jimenez, s.a.
Avda. de Madrid, Km. 187 y Plaza Portugalete, 4. Valladolid